

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**460** *Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la contratación de las actividades complementarias a la atención directa de menores internados en el Centro los Manzanos de Valladolid y de los Servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
    - 2) Domicilio: Calle Padre Francisco Suárez, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid, 47006.
    - 4) Teléfono: 983 413984, 983 413883.
    - 5) Telefax: 983 412266.
    - 6) Correo electrónico: gsscontratacion@jcy.l.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcy.l.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de enero de 2018.
  - d) Número de expediente: A2018/000264.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Realización de actividades complementarias a la atención directa de menores internados en el Centro los Manzanos de Valladolid y de los servicios de alimentación, lavandería, limpieza y mantenimiento.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Centro Los Manzanos, sito en Avd. Juan Carlos I, número 13, de Valladolid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, por un periodo de 24 meses, sin que la duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas, exceda de 48 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85310000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria. Tramitación económica: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: - Criterio de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor: - Calidad del objeto del contrato. Hasta un máximo de 3 puntos. - Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: - Proposición económica. Hasta un máximo de 4 puntos. - Bolsa de horas gratuitas a disposición de la Administración. Hasta

un máximo de 2 puntos. - Formación del personal. Hasta un máximo de 1 punto.

4. Valor estimado del contrato: 4.278.904,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.139.452,00 euros. IVA (21%) 449.284,92 euros. Importe total: 2.588.736,92 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de la adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - La solvencia económica y financiera se acreditará por el medio siguiente: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a 1.605.000,00 euros  
- La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse del modo siguiente: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de una cantidad igual o superior a 1.500.000,00 euros en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV que se indica en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (85310000-5 Servicios de asistencia social).
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
    - 2) Domicilio: Calle Francisco Suárez, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid, 47006.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre número 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor. Sobre número 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Calle Padre Francisco Suárez, 2.
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47006.
- d) Fecha y hora: Sobre número 2: día 7 de febrero de 2018, 10:30 horas. Sobre número 3: día 21 de febrero de 2018, 10:30 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, dentro del límite máximo de posible repercusión de 3.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/12/2017.

Valladolid, 26 de diciembre de 2017.- El Gerente de Servicios Sociales. Fdo.:  
Carlos Raúl de Pablos Pérez.

ID: A170094017-1